

Objeto:
Cierre de Gestión por
Cambio de Funcionario

Período auditado:
N/A

Normativa relevante:
Resolución N° 88-
SGCBA/17 (BOCBA N°
5.160).

Equipo auditor:
Dr. Osvaldo Mariano
Caglia
Dr. Jorge Gregorio
Socoloff
Cdora. Agostina Perez
Sagrera
Sr. Brian Rubén Rotolo

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 33/19
Ministerio de Educación e Innovación
Ex - Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcance:

Procedimientos de Auditoría al momento de producirse cambio de Funcionario.

Limitaciones al alcance: No hay Limitaciones al Alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

- a) No se adjuntó al Expediente N° 17.336.736-UAIMEI/19, el Informe del Servicio Patrimonial de 2° orden según lo dispuesto por el Decreto N° 263/10 y la Disposición N° 82-DGCG/10 a la fecha de la supresión de la Secretaría.
- b) No se vinculó al expediente mencionado anteriormente, el reporte de movimientos físicos de bienes de uso.
- c) No se adjuntó al Expediente N° 17.336.736-UAIMEI/19, la documentación respaldatoria que acredite, la devolución de las terminales móviles oportunamente asignadas al Secretario saliente con fecha 28 de febrero de 2019.
- d) No se adjuntó al Expediente N° 17.336.736-UAIMEI/19, copia del extracto bancario a la fecha de la supresión de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- e) No se adjuntó al Expediente N° 17.336.736-UAIMEI/19, la documentación respaldatoria que acredite, la devolución del saldo en el banco al 31/05/2019.
- f) No se adjuntó al Expediente N° 17.336.736-UAIMEI/19, copia del último cheque emitido y próximo cheque a emitir.
- g) No se adjuntó al Expediente N° 17.336.736-UAIMEI/19 la Declaración Jurada Patrimonial del Secretario saliente con fecha 28 de febrero de 2019.
- h) No se informa último Informe Técnico emitido en el Formulario X.2 Corte de SADE.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se ha dado cumplimiento a los procedimientos de auditoría al momento de producirse cambio de funcionarios conforme a la normativa vigente.

Aplicar la normativa vigente respecto a los hallazgos obtenidos.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe_Ejecutivo-CF-2098-2019 - Informe Ejecutivo Proyecto I-33-19 Informe N° 44-UAIMEI-2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.